

BOLETIN OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

REAL DECRETO



NOMBRAMIENTOS

Número 1941/1982, por el que se nombra General Jefe de la Segunda Zona de la Guardia Civil (Sevilla).

Vengo en nombrar General Jefe de la Se-

gunda Zona de la Guardia Civil (Sevilla) al General de Brigada de la Guardia Civil don Alejandro de la Mata y García de la Rosa, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Palma de Mallorca a nueve de agosto de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

(Del BOE. núm. 192, de 12-8-1982.)

ORDENES

MANDO SUPERIOR DE PERSONAL

Dirección de Enseñanza



CURSO DE APTITUD PARA EL ASCENSO A CAPITAN TOPOGRAFO

Convocatoria

11.028

Orden 361/11.028/82

1.—Cursos que se convocan

Uno para el grupo de trabajos topográficos de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico.

2.—Lugar de desarrollo

Jefatura de Instrucción de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico.

3.—Número de plazas

Tenientes topógrafos con número general de escalafón igual o anterior al 0017000.

Jefes de taller segunda con número general de escalafón igual o anterior al 00055000.

4.—Desarrollo del curso

4.1.—Fases:

4.1.1.—Fase preparatoria:

Se desarrollará en los destinos de los alumnos bajo la dirección de la Jefatura de Instrucción con la finalidad de preparar aquéllos para el examen previo.

4.1.2.—Examen previo:

Tendrá lugar en las dependencias de la Jefatura de Instrucción con el fin de comprobar mediante las correspondientes pruebas si se encuentran en las debidas condiciones de ad-

quirir las enseñanzas que serán impartidas en la fase de presente.

4.1.3.—Fase de presente:

Se desarrollará en las dependencias de la Jefatura de Instrucción de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico, y tendrá como finalidad proporcionar a los tenientes topógrafos la formación completa para el ejercicio de los cometidos inherentes al empleo de capitán topógrafo.

4.2.—Fechas:

Fase por correspondencia: del 1 de septiembre de 1982 al 27 de noviembre del mismo año.

Examen previo: los días 29 y 30 de noviembre de 1982.

Fase de presente: del 1 de diciembre de 1982 al 31 de enero de 1983.

5.—Nombramiento de alumnos

La Dirección de Personal designará los alumnos en la forma siguiente:

Tenientes topógrafos con número igual o anterior al indicado en el apartado 3, que no hayan realizado el curso de Aptitud para el ascenso a capitán topógrafo, por no haber sido

convocados, por haber solicitado aplazamiento, o haber sido suspendidos una o dos veces.

6.—Asistencia a los cursos

6.1.—Fase preparatoria y examen previo:

Serán realizados por los alumnos que no tengan aprobado este examen.

6.2.—Fase de presente:

Asistirán a esta fase los alumnos designados que hayan aprobado el examen previo.

7.—Programas

Los que apruebe la Dirección de Enseñanza a propuesta de la Jefatura de Instrucción de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico.

8.—Aptitud

8.1.—Aptos en la fase de presente:

Serán declarados aptos para el ascenso, a reserva de que reúnan las demás condiciones que señalan las disposiciones vigentes.

8.2.—No aptos por primera y segunda vez:

Quedarán pendientes de clasificación, no podrán ascender a capitán, aún cuando por antigüedad pudiera corresponderle el ascenso y serán convocados al primer curso que se celebre.

8.3.—No apto por tercera vez:

Serán declarados no aptos para el ascenso y no podrán ser convocados nuevamente al curso de aptitud.

8.4.—Valor del examen previo:

En todo caso, la no superación del examen previo será considerada como pérdida de curso entero.

9.—Aplazamientos y renunciaciones

9.1.—Aplazamientos:

Serán solicitados de la Dirección de Personal por conducto reglamentario, mediante instancia, a las que se unirán los documentos que los interesados estimen necesarios.

Si el motivo de la petición es por enfermedad se acompañará Certificado del Tribunal Médico Militar de la plaza en que resida el solicitante, en el que se hará constar categóricamente si el reconocido está o no en condiciones físicas de asistir al curso.

La concesión del aplazamiento cualquiera que sea el motivo que lo origine, supondrá pérdida del curso a todos los efectos.

9.2.—Renunciaciones:

Se solicitan por los interesados en cualquier momento por medio de instancia dirigida en la misma forma que se determina en el apartado 9.1. Tal renuncia tendrá carácter definitivo y los interesados no podrán ser convocados nuevamente al curso de aptitud.

9.3.—La Dirección de Personal comunicará a la Dirección de Enseñanza los aplazamientos y renunciaciones que conceda.

10.—Faltas a clase

Según el motivo que las origine, las faltas a clase de más de un tercio de días lectivos causarán los siguientes efectos:

Examen de todas las asignaturas de la fase de presente cuando hayan sido motivadas por enfermedad y se acredite mediante Certificado del Tribunal Médico Militar.

Baja en el curso y pérdida del mismo cuando hayan sido causadas por otros motivos.

11.—Servicios

Durante la fase preparatoria, los alumnos continuarán prestando en sus respectivos destinos los servicios de su clase.

12.—Devengos

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 18 de marzo de 1975 («Diario Oficial» núm. 71), modificada y ampliada por la de 20 de enero de 1977 (D. O. núm. 19), quedando incluidos los alumnos con derecho a indemnización de residencia eventual, en el Subapartado b) del Apartado C del artículo décimo.

13.—Documentación

Los alumnos convocados deberán presentar en la fecha de iniciación del examen previo un Certificado del Tribunal Médico Militar de la plaza de residencia, en el que conste su capacidad para desarrollar el curso.

14.—Incorporación

Para el examen previo:

A las nueve horas del día 29 de noviembre, en la Jefatura de Instrucción de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico.

Para la fase de presente:

A las nueve horas del día 1 de diciembre, en el mismo Centro.
Madrid, 10 de agosto de 1982.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO



CURSO DE ESTADÍSTICA SUPERIOR

Designación de aspirantes

11.029

Orden 361/11.029/82

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 5 de la Orden de convocatoria 361/8.592/82 (D. O. número 144), se designan para asistir al examen previo del Curso de Estadística Superior, a los siguientes oficiales:

Capitán de Infantería D. José Prieto Martínez (10247).

Capitán de Artillería D. Augusto Santiago Martín (4929).

Capitán de Caballería D. Ricardo Ruiz-Toledo Aldaz (1770).

Capitán de Infantería D. Ignacio Echanove Berriz (10270).

Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:

El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO

CURSO PARA EL DIPLOMA DEL SERVICIO GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO

Designación de aspirantes

11.030

Orden 361/11.030/82

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden 361/8.593/82 (D. O. número 144), se designan aspirantes del curso para el Diploma del Servicio Geográfico del Ejército a los siguientes capitanes:

Infantería

Don José Ayala Cazorla.

Don Juan Vicente Felices.

Don Juan Puerta Ortuño.

Don Juan Zavala Fernández.

Don Emilio Jambriña García.

Don Adriano Criado Borrego.

Don Antonio Bel Izquierdo.

Don Fernando Cuesta Núñez.

Don Alfonso Chinarro Bernat.

Don Manuel Marcos de Cabo.

Don José Prieto Martínez.

Don Antonio Martín Sánchez.

Don Leandro Blanco Altozano.

Don José Madera Robledo.

Don José Luis de la Fuente Minguéz.

Don Juan Andrés Castro.

Don Alejandro Gil García.

Don José Paredes Herrera.

Don Pedro Martí Fabón.

Don Francisco Lorenzo Vázquez.

Don Andrés Costilludo Gómez.

Don José Cerviño Guimera.

Don Carlos Torres Vela.

Don Máximo Rivera Calvo.
Don Javier Fernández Recio.
Don Francisco Martín Alonso.
Don Juan Girón Llinas.
Don Ernesto Higuera Castro.

Caballería

Don Antonio Sánchez de Toro Laríos.

Artillería

Don José Alemany Bauza.
Don Victorino Ramos Bautista.
Don Luis Durán Navarro.
Don Juan José Romero Maldonado.
Don Fernando de la Haza Heredia.
Don Francisco Bonal García.
Don Francisco Atienza Salamanca.
Don Francisco Gómez Gómez.
Don Alfonso Moyano Izuel.
Don Juan Cervilla Sánchez.
Don Rafael Plana Bellido.
Don Esteban García Navarro.
Don Manuel Arias Cabido.
Don Roberto Perea Sanmartín.
Don Luis Rey Arroyo.
Don Jesús Varela Rey.
Don Juan Rodríguez Corral.
Don Antonio Morgado Avedillo.
Don Pablo Gil Ruiz.

Ingenieros

Don Miguel García García de las Hijas.
Don Plácido Díaz García.
Don Alejandro Mansilla Valle.
Don Jesús Castán Alegre.
Don Juan Matamoros León.
Don Carlos Durá Altabella.

Ejército del Aire

Don Carlos Díez Barbachano.
Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO

XXI CURSO DE BUCEADORES ELEMENTALES

11.031

Orden 361/11.031/82

Por haber finalizado con aprovechamiento el XXI Curso para la obtención de la Aptitud de Buceador Elemental, convocado por Orden 361/2.774/82 (D. O. núm. 50), se reconoce dicha aptitud a partir del 11 de junio de 1982, a los oficiales y suboficiales siguientes:

Teniente de Infantería D. Miguel Cervilla Lupión (10882000).
Otro, D. Cándido Alonso Díez (10957000).
Otro, D. José Miguel Albarracín (10831000).
Otro, D. Gerardo López Mayoral y Hernández (10915000).
Teniente de Ingenieros D. Alfredo Velasco Pedrosa (2581000).

Otro, D. Manuel Gallego Lozano (3122000).

Sargento de Infantería D. Alberto Alberdi Conde (14005000).

Otro, D. Francisco Mediavilla Molina (14476000).

Otro, D. José A. Plaza Jurado (14569000).

Sargento de Ingenieros D. Manuel Fernández Martín (4112000).

Otro, D. Manuel Callejón Rodríguez (3507000).

Madrid, 10 de agosto de 1982.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO

REVALIDACION ANUAL DEL TITULO PARACAIDISTA

11.032

Orden 361/11.032/82

Se rectifica la Orden 361/10.539/82 (D. O. núm. 175), en lo siguiente:

20 tanda. Día 20 de septiembre a las 10,00 horas

Donde dice: Otro, D. Javier Sancho Sifré, debe decir: Teniente CITAC don Fernando Sancho Sifré.

Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO

Dirección de Personal



INFANTERIA

Agregaciones

11.033

Orden 362/11.033/82

Por necesidades del servicio, se prorrogan las agregaciones concedidas por las Ordenes que se consignan, por un plazo de tres meses, en vacante clase C, tipo 9.º, a los Organismos que se indican a los jefes de Infantería, que se relacionan:

A la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales. Jaca (Huesca)

Coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. José Alesón Fernández (6472), disponible forzoso en la 5.ª Región Militar, plaza de Jaca (Huesca), Prórroga a la agregación concedida por Orden 362/6043/82 (D. O. núm. 103).

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán número 1. Ceuta

Teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Angel Ceano-Vivas López (7491), disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta. Prórroga a la agregación concedida por Orden 362/7.387/82 (D. O. núm. 124).

Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

11.034

Orden 362/11.034/82

Por necesidades del servicio, queda agregado en su antiguo destino de la Escuela Superior del Ejército (Agrupación de Tropas), Madrid, por un plazo de tres meses, el capitán de Infantería de la Escala especial de jefes y oficiales (de Mando) D. Juan Antonio Guianca González (56-EE), destinado a la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería León número 38, Madrid, por Orden 362/10.349/82 (D. O. núm. 171).

Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

11.035

Orden 362/11.035/82

Por necesidades del servicio pasan agregados en vacante clase C, tipo 9.º, a los organismos que se citan, por un plazo de tres meses, a los oficiales de Infantería que se relacionan; a partir fecha de su ascenso.

A la Compañía de Operaciones Especiales número 61. Burgos

Teniente de Infantería de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando) D. Luis González Bañuelos, disponible forzoso en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos. Ascendido por Orden 362/9.364/82 (D. O. núm. 155).

Al Regimiento de Infantería Córdoba número 10. Granada

Teniente de Infantería, de la Escala especial de jefes y oficiales (de Mando) D. Juan Arco García, disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada. Ascendido por Orden 362/9364/82 (D. O. núm. 155).

Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Cambio de residencia**11.036***Orden 362/11.036/82*

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se concede el cambio de residencia sin derecho a pasaporte, dietas, ni indemnización por traslado de residencia a la plaza de Alicante en la 3.ª Región Militar, al coronel de Infantería, Escala activa D. Juan Calderón Sánchez (4471), de la Reserva activa, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, continuando en la misma situación de Reserva activa en la plaza de su nueva residencia.

Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

11.037*Orden 362/11.037/82*

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se concede el cambio de residencia, sin derecho a pasaporte, dietas, ni indemnización por traslado de residencia a la plaza de Palma de Mallorca en Baleares, al comandante de Infantería, Escala activa D. Constantino Hernández Sánchez (7771), de la Reserva activa en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, continuando en la misma situación de Reserva activa, en la plaza de su nueva residencia.

Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

11.038*Orden 362/11.038/82*

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se concede el cambio de residencia, sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia a la plaza de Ceuta, en la 2.ª Región Militar, al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Jorge Baieirota Bassadone (10830), disponible forzoso en la 8.ª Región Militar, plaza de Orense, continuando en la misma situación de disponible forzoso en la plaza de su nueva residencia.

Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Destinos**11.039***Orden 362/11.039/82*

Para cubrir la vacante correspondiente al cupo de varias Armas, asignada al Arma de Infantería, para coroneles, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/8.795/82 (D. O. núm. 147), clase C, tipo 7.º, para el Centro Regional de Mando de la 5.ª Región Militar, Zaragoza, se destina con carácter voluntario, al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Lacueva Sanz (6474), disponible forzoso en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

Madrid, 5 de agosto de 1982

Por delegación:

El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO

11.040*Orden 362/11.040/82*

Para cubrir la vacante de teniente coronel de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al Cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, anunciada por Orden núm. 362/8.469/82 (Diario Oficial núm. 142), de la clase C, tipo 7.º, existente en la Dirección de Reclutamiento y Movilización del MASPE (Madrid), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Infantería Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Diego Ramirez Cazalilla (7051), de Ayudante de Campo del Teniente General D. José Vega Rodríguez, vocal eventual del Consejo Superior del Ejército.

Este destino produce contravacante. Madrid, 2 de agosto de 1982.

Por delegación:

El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO

11.041*Orden 362/11.041/82*

El Capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Rafael Yebenes Romero (10743), con destino en el Cuerpo de Policía Nacional en la 3.ª Compañía de Reserva General, con base en León, por Orden núm. 362/5.763/82 (Diario Oficial núm. 99), de 20-4-82, pasa destinado en dicho Cuerpo y por necesidades del servicio a la 13 Circunscripción (Guarnición de Pamplona).

Madrid, 11 de agosto de 1982.

El Teniente General JEME,
DE ASCANIO Y TOGORES

11.042*Orden 362/11.042/82*

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala espe-

cial de jefes y oficiales (de Mando), anunciada clase C, tipo 7.º, por Orden 362/8.914/82 (D. O. núm. 148), existente en la Unidad de Automóvilismo de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército, Madrid, se destina con carácter voluntario al capitán de Infantería de la Escala especial de jefes y oficiales (de Mando), don Agapito Muñoz Gijón (49-EE), del Regimiento de Infantería Motorizable La Reina núm. 2.

Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:

El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO

11.043*Orden 362/11.043/82*

Para cubrir la vacante de oficial de Oficinas Militares, oficial de la Escala especial de jefes y oficiales (de Mando), y tenientes de la Escala auxiliar del 2.º Grupo de las Armas y Cuerpo de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria (todos indistintamente), anunciada clase C, tipo 7.º, 2.ª convocatoria, por Orden 362/8.917/82 (Diario Oficial núm. 148), existente en la Jefatura de Intendencia del Estado Mayor del Ejército, Madrid, se destina con carácter forzoso al teniente de Infantería de la Escala auxiliar, 2.º Grupo, D. Luis González Díaz (4039), disponible forzoso en Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria.

Madrid, 11 de agosto de 1982.

El Teniente General JEME,
DE ASCANIO Y TOGORES

11.044*Orden 362/11.044/82*

Para cubrir la vacante de sargento primero o sargento de Infantería, existente en el Regimiento de Infantería «Garellano» núm. 45, de clase C, tipo 9.º, anunciado por Orden 362/9.748/82 (D. O. núm. 163), y en aplicación de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de destinos, Orden 5030/78/80, se destina en preferencia voluntaria al sargento primero de Infantería D. Segundo Morillo Millera (11309), del Grupo de Fuerzas de Regulares de Infantería «Tetuán» número 1.

Efectuará su incorporación con urgencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de provisión de vacantes, sin que se tenga en cuenta lo previsto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Reserva Activa**11.045**
Orden 362/11.045/82

La Orden 362/9.974/82 (Diario Oficial núm. 167), por la que entre otros, pasaba a la situación de Reserva activa el día 28 de agosto de 1982 el coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José López Martínez (3378), se modifica en lo que al citado jefe se refiere, en el sentido de que su agregación a la Escuela Conjunta de Idiomas de las FAS, es como Director de la misma y no como en la referida orden se hacía constar.

Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Ascensos**11.046**
Orden 362/11.046/82

La Orden 362/9.837/82 (Diario Oficial núm. 164), por la que entre otros se ascendió al empleo de coronel al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Pérez y Manso de Zuñiga (6518), del Mando del Batallón de Conductores de las Fuerzas de Policía Nacional quedando en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado a la Inspección General de las citadas Fuerzas, se modifica únicamente en lo que al citado jefe se refiere, en el sentido de que, a su ascenso, en vez de la situación indicada, queda confirmado como jefe de la Agrupación de Conductores de las referidas Fuerzas, en vacante de su empleo y Grupo, clase C, tipo 7.º, continúa en la situación de supernumerario «destinos de carácter militar».

Esta confirmación produce vacante que se da al ascenso.

Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Escala de complemento**Ascensos****11.047**
Orden 362/11.047/82

Por tener cumplidas las condiciones que determinan el artículo 64 de las Instrucciones para el Reclutamiento y Desarrollo de la Escala de Complemento del Ejército, aprobadas por Decreto de 17 de noviembre de 1950 (D. O. núm. 275) y modificadas, parcialmente, por Decreto de 17 de mayo de 1952 (D. O. núm. 116), así como la O. C. de 24 de febrero de 1951 (D. O. núm. 48), y demás legislación vigente, se asciende al empleo de teniente de complemento de

Infantería, con antigüedad de 1 de octubre de 1963, al alférez de dicha Escala y Arma, procedente de la Instrucción Premilitar Superior (I.P.S.) y en situación de «ajeno al Servicio activo», D. Manuel Graviotte Mirón; continúa en la misma situación de «ajeno al Servicio activo».

Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**CABALLERIA****Agregaciones****11.048**
Orden 362/11.048/82

Pasa agregado al Gobierno Militar de Madrid, por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que pueda corresponderle, el coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Carlos de Meer de Ribera (1076), disponible forzoso en Madrid.

Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Destinos**11.049**
Orden 362/11.049/82

Para cubrir las vacantes de clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden 362/9.480/82 (D. O. núm. 158), se destina a los Organismos que se indican, a los coroneles de Caballería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan:

PREFERENCIA VOLUNTARIA

A la Delegación de Cria Caballar de las Provincias de Lerida y Tarragona

Coronel D. Francisco Jou Gironella (1088), de disponible forzoso en Barcelona y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

FORZOSO

A la Delegación de Cria Caballar de las Provincias de Burgos y Soria

Coronel D. Ramiro Prieto López (1002), de disponible forzoso en Burgos.

Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

11.050
Orden 362/11.050/82

Para cubrir parcialmente las vacantes de clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden 362/9.481/82 (Diario Oficial núm. 158) se destina a las Unidades y Organismos que se indican, a los jefes y oficiales de Caballería, que a continuación se relacionan, Escala activa Grupo de «Mando de Armas:

PREFERENCIA VOLUNTARIA**VACANTES DEL ARMA**

Regimiento Acorazado de Caballería Favia núm. 4, Aranjuez (Madrid)

Teniente coronel D. José Esquivias Bustamante (1203), de la Academia de Caballería, en vacante de su Arma.

Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14, Retamares, (Madrid)

Teniente coronel D. Federico Marquez de Acuña Vicente (1130), del Mando del Primer Depósito de Sembrantes.

Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9, Barcelona

Teniente coronel D. Pedro Velloso Romero (1262), de disponible forzoso en Barcelona y agregado a la Jefatura de Automovilismo de la 4.ª Región Militar.

Regimiento Acorazado de Caballería Alcantara núm. 10, Melilla

Teniente coronel D. Rafael Sánchez Morales (1157), de disponible forzoso en Madrid y agregado al Consejo Supremo de Justicia Militar.

Grupo Ligero de Caballería I, Getafe (Madrid)

Comandante DEM. D. Antonio Unzu-runzaga Marzal (1347), de la Escuela Superior del Ejército, en vacante de su Arma E. M. De acuerdo con lo dispuesto en la Orden 16.600/258/79 y por haberse acogido a lo dispuesto en su artículo 1.º, se concede exención de destino forzoso por razón de título, durante un año a partir de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Grupo Ligero de Caballería III, Alcoy (Alicante)

Capitán D. Luis Fernando Herrejón Silvestre (1813), de disponible forzoso en Zaragoza y agregado en el Grupo Ligero de Caballería V.

Yeguada Militar, Jerez de la Frontera (Cádiz)

Capitán D. Luis Merino Casals (1814), de disponible forzoso en Melilla y agregado al Regimiento Acorazado de Caballería Alcantara núm. 10.

Academia de Caballería, para Mayor, Valladolid

Teniente coronel D. Policarpo Blanco Valencia (1259), de disponible forzoso en Córdoba la Real y agregado al Gobierno Militar de Palencia.

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS A CABALLERÍA**Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 76, León**

Comandante D. José María Fernández Olmedo (1516), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 66, en vacante de cualquier Arma, (D.P.G. artículo 59), quedando agregado en su antiguo destino hasta la incorporación de su relevo, sin que esta agregación en ningún caso pueda ser superior a tres meses.

Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga (León)

Capitán D. Ildefonso Asensio Vaquero (1618), del Octavo Depósito de Sementales, en vacante de su Arma.

PREFERENCIA FORZOSA**VACANTES DEL ARMA****Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1, Salamanca**

Teniente coronel D. Pío Rojo Martín (1258), de disponible forzoso en Marines, Valencia y agregado al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8.

Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8, Marines, Valencia

Comandante D. José Farré Nebot (1540), de disponible forzoso en Mator y agregado al Gobierno Militar de Palma de Mallorca (Baleares).

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS A CABALLERÍA**Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana (Cáceres)**

Comandante D. Diego Márquez Tosina (1541), de disponible forzoso en Toledo y agregado a la Escuela Central de Educación Física.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 83, Orense

Comandante D. Sigfredo Girón Arribas (1544), de disponible forzoso en Aranjuez y agregado al Regimiento Acorazado de Caballería Pavía número 4.

FORZOSOS**VACANTES DEL ARMA****Yeguada Militar, Jerez de la Frontera (Cádiz)**

Comandante D. José Rodríguez Alonso (1316), de disponible forzoso en

Huesca y agregado a la 2.ª Jefatura de Tropas de la 5.ª Región Militar.

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS A CABALLERÍA**Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas (Gerona)**

Capitán D. Francisco Vidal López (1788), de disponible forzoso en Madrid y agregado a la Unidad de Equitación y Remonta.

Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

11.051

Orden 362/11.051/82

Para cubrir parcialmente las vacantes de clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden 362/9.111/82 (Diario Oficial núm. 152), se destina a las Unidades y Organismos que se indican, a los capitanes de Caballería, Escala especial de jefes y oficiales (de Mando) que a continuación se relacionan. Estas vacantes tienen carácter de mando a los efectos señalados en el apartado tres del artículo 12 del Reglamento que regula las Escalas Especial y Básica.

PREFERENCIA VOLUNTARIA**Regimiento Acorazado de Caballería Pavía núm. 4, Aranjuez, Madrid**

Capitán D. Plácido Cuevas Álvarez (22), de disponible forzoso en Madrid y agregado al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa número 14.

Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7, Sevilla

Capitán D. Estebán Durán Medina (12), de disponible forzoso en Sevilla y agregado al mismo Regimiento que se le destina.

Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8, Marines, Valencia

Capitán D. Gerardo Rodas García (17), de disponible forzoso en Valencia y agregado al Cuartel General de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14, Retamares Madrid)

Capitán D. José Bravo Solís (16), de disponible forzoso en Pamplona y agregado al Gobierno Militar de Navarra.

Regimiento Acorazado de Caballería Alcantara núm. 10, Melilla

Capitán D. Antonio Fernández Blanco (23), de disponible forzoso en Me-

lilla y agregado al mismo Regimiento que se le destina.

Primer Depósito de Sementales, Alcalá de Henares, Madrid

Capitán D. Cándido Porrón Entonado (19), de disponible forzoso en Madrid y agregado en el Regimiento de Automóviles de la Reserva General.

Segundo Depósito de Sementales, Jerez de la Frontera, Cádiz

Capitán D. Juan Mesonero Vázquez (24), de disponible forzoso en Jerez de la Frontera y agregado a la Unidad de Automóviles del Grupo Logístico XXII.

Cuarto Depósito de Sementales, Hospitalet de Llobregat, Barcelona

Capitán D. Jerónimo Luis Aguilar Plou (18), de disponible forzoso en Barcelona y agregado al Depósito que se le destina.

Quinto Depósito de Sementales, Zaragoza

Capitán D. José Saucó Julián (13), de disponible forzoso en Zaragoza y agregado a la Jefatura de Sanidad de la 5.ª Región Militar

Septimo Depósito de Sementales, Córdoba

Capitán D. Pedro Lerma García (27), de disponible forzoso en Córdoba y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

Yeguada Militar, Jerez de la Frontera, Cádiz

Capitán D. Antonio Medinilla Muñoz (29), de disponible forzoso en Sevilla y agregado al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7.

Depósito de Recría y Doma, Ecija, Sevilla

Capitán D. Diego Benitez Pardo (26), de disponible forzoso en Sevilla y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

Unidad de Equitación y Remonta, Destacamento de Ceuta

Capitán D. Cayetano González Carmona (11), de disponible forzoso en Jaén y agregado al Grupo Ligero IX.

PREFERENCIA FORZOSA**Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1, Salamanca**

Capitán D. Enrique Marcos Álvarez (28), de disponible forzoso en Ceuta y agregado al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la Comandancia General de Ceuta.

Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12, Valladolid

Capitán D. Eduardo Jiménez Tostado (30), de disponible forzoso en Madrid y agregado al Cuartel General de la División Acorazada «Brunete» número 1.

Academia General Militar, Agrupación Mixta, Zaragoza

Capitán D. Ricardo Murilla Barrero (32), de disponible forzoso en Melilla y agregado a la Agrupación Logística núm. 7.

Octavo Deposito de Sementales, León

Capitán D. Antonio Cobos Rodríguez (31), de disponible forzoso en Melilla y agregado al Regimiento Acorazado de Caballería Alcantara núm. 10. Madrid, 9 de agosto de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal, VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

11.052

Orden 362/11.052/82

Para cubrir parcialmente las vacantes de clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden 362/9.483/82 (Diario Oficial núm. 158), se destina a las Unidades y Organismos que se indican, a los oficiales auxiliares de Caballería, que a continuación se relacionan:

PREFERENCIA VOLUNTARIA**VACANTES DEL ARMA****Grupo Ligero de Caballería II, Córdoba**

Teniente D. Manuel Ruiz León (915), de la Yeguada Militar Sección P.S.I. LORETOKI (D.P.G. artículo 59), quedando agregado en su antiguo destino hasta la incorporación de su relevo, sin que esta agregación en ningún caso pueda ser superior a tres meses.

Unidad de Equitación y Remonta, Madrid

Teniente D. José Gallego Hernández (865), de las FAMET, Unidad de Helicópteros II, en vacante de cualquier Arma.

Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa (Alicante)

Capitán D. José Pérez Bernal (622), del Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5, en vacante de su Arma.

Dirección de Servicios Generales, Madrid

Capitán D. Manuel Casado Cuadrado (685), de disponible forzoso en Madrid y agregado al Cuartel General de la División Acorazada «Brunete» número 1.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11, Madrid

Capitán D. Juan Fernández (691), de disponible forzoso en Colmenar Viejo y agregado al C. I. R. núm. 1. Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal, VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

11.053

Orden 362/11.053/82

Para cubrir la vacante de oficial de Oficinas Militares, oficial de la Escala especial de jefes y oficiales (de Mando) y tenientes de la Escala auxiliar del 2.º Grupo de las Armas y Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria (todas indistintamente), anunciadas de clase C, tipo 7.º, 2.ª convocatoria, por Orden 362/8.918/82 (D. O. núm. 148), existente en la Dirección de Apoyo al Personal del MASAL, Madrid, se destina con carácter forzoso, al teniente auxiliar de Caballería, 2.º Grupo, D. Félix Masa Gómez (639), de disponible forzoso en Las Palmas de Gran Canaria. Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal, VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Vacantes

11.054

Orden 362/11.054/82

Clase C, tipo 7.º

1.—Sección del Servicio de Remonta de la Dirección de Apoyo al personal del MASAL, Madrid.—Una de comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de Provisión de vacantes. Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal, VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

11.055

Orden 362/11.055/82

Clase C, tipo 9.º

1.—En el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11.—Araca (Vitoria), correspondiente al cupo de varias Armas asignada a Caballería.—Una de capitán de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente reglamento de destinos (Orden 5.030/78/80).

Los peticionarios quedan dispensados de los plazos de mínima permanencia en las condiciones señaladas en los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente reglamento de provisión de vacantes. Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal, VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

11.056

Orden 362/11.056/82

Clase C, tipo 8.º

Grupo de baremos XIV.

Segunda convocatoria.

1.—Regimiento de Instrucción Calatrava núm. 2, de la Academia de Caballería (Valladolid).—Una de capitán de Caballería de la Escala especial de jefes y oficiales (de Mando), con edad inferior a cincuenta años, de acuerdo con lo señalado en los artículos 5.º y 6.º de la Ley 14/82.

Esta vacante tiene carácter de mando a los efectos señalados en el apartado tres del artículo 12 del Reglamento de las Escalas especial y básica del Ejército de Tierra, publicado en el «Diario Oficial» núm. 214, de 1977.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de provisión de vacantes. Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal, VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Ascensos

11.057

Orden 362/11.057/82

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967), y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende al empleo de comandante, con antigüedad de 6 de agosto de 1982, a los capita-

nes de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

Capitán D. Joaquín Beneitez Espinosa (1546), de la Subsecretaría de Defensa, quedando confirmado en su actual destino.

Otro, D. Feliciano Ruiz Garrido (1547), del Grupo Ligero de Caballería VI. Queda disponible forzoso en Vitoria y agregado a su anterior destino por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que pueda corresponderle.

Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Situaciones

11.058

Orden 362/11.058/82

El próximo 31 de agosto, fecha de finalización del Curso 1981-82 de la Escuela Conjunta de Idiomas de las Fuerzas Armadas, quedará en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Lérida, el sargento de Caballería de la Escala básica de Mando D. Fermín García Solé (2260).

Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



ARTILLERIA

Vacantes

11.059

Orden 362/11.059/82

Clase C, tipo 7.º

Próxima a producirse.

1.—En el Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 72 (Barcelona).—Una de coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para el mando del mismo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días (10) hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Ascensos

11.060

Orden 362/11.060/82

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y el Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende al empleo que para cada uno se indica, con antigüedad de 12 de agosto de 1982, a los jefes y oficial de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, quedando en la situación y guarnición que se señalan:

A coronel

Teniente coronel D. Rafael Barado Puig (3343), de la Subinspección de la 4.ª Región Militar (Sección de Contabilidad y Asuntos Generales); quedando disponible forzoso en Barcelona y agregado a la citada Subinspección por un plazo de tres meses, si antes no le corresponde destino. Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Manuel González de Aguilar y Villaiba (3344), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42, en vacante del Arma; quedando disponible forzoso en Córdoba y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza por un plazo de tres meses, si antes no le corresponde destino.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

A teniente coronel

Comandante D. Pedro Miralles Arnau (3928), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91, en vacante del Arma; quedando disponible forzoso en Palma de Mallorca y agregado al citado Regimiento por un plazo de tres meses, si antes no le corresponde destino.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

A comandante

Capitán D. Francisco Sastre Maza (4582), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 32, en vacante del Arma; quedando disponible forzoso en Melilla y agregado al citado Regimiento por un plazo de tres meses, si antes no le corresponde destino.

Este ascenso produce vacante que no se da al ascenso por existir contravacante.

Madrid, 12 de agosto de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

11.061

Orden 362/11.061/82

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y el Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende al empleo de teniente coronel, con anti-

güedad de 5 de agosto de 1982, al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas, diplomado de Estado Mayor, D. Adolfo Vivo Civera (3926), del Cuartel General de la Brigada Infantería D.O.T. núm. III; quedando en la situación de disponible forzoso en Alicante y agregado al Gobierno Militar de la citada plaza.

Este ascenso no produce vacante. Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

11.062

Orden 362/11.062/82

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), y el Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende al empleo que para cada uno se indica, con antigüedad de 12 de agosto de 1982, a los oficiales de Artillería Escala activa, del Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, quedando en la situación y guarnición que se señalan:

A comandante

Capitán D. Amadeo Aranda Carmona (4583), del Cuartel General de la Brigada de Artillería del Estrecho, en vacante del Arma, quedando disponible forzoso en Algeciras y agregado al citado Cuartel General, por un plazo de tres meses, si antes no le corresponde destino.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

A capitán

Teniente D. Francisco Calvo Calle (5370), del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74 (Grupo SAM), en vacante del Arma, quedando disponible forzoso en San Roque (Cádiz).

Madrid, 12 de agosto de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

11.063

Orden 362/11.063/82

La Orden núm. 362/10773/82 (D. O. núm. 177), por la que se ascendía, entre otros al empleo de capitán auxiliar de Artillería, al teniente don Juan García Míguez (2290), se modifica en el sentido de que la procedencia del citado oficial es el Regimiento Mixto de Artillería núm. 30 (Ceuta), quedando disponible forzoso en la expresada guarnición y agregado a dicho Regimiento por un plazo de tres meses, si antes no le corresponde destino voluntario o forzoso.

Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Agregaciones**11.064**
Orden 362/11.064/82

Se concede prórroga en las agregaciones a las Unidades y Centros que se indican, en vacante que para cada uno se señala, por un plazo de tres meses y sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderles, al jefe y oficiales de Artillería que a continuación se relacionan:

EN VACANTE CLASE C, TIPO 9.º DEL ARMA*Al Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26 (Valladolid)*

Teniente coronel, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Alvarez-Campana Molina (3869), disponible forzoso en la guarnición de Valladolid y agregado al citado Regimiento.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 94 (Las Palmas)

Capitán, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Enrique Díaz Sánchez (5342), disponible forzoso en la guarnición de Las Palmas y agregado al citado Regimiento.

A la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Jaca, Huesca)

Capitán, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Alfonso Galbis Dolz de Espejo (5338), disponible forzoso en la guarnición de Jaca, (Huesca) y agregado a la citada Academia.

EN VACANTE CLASE C, TIPO 9.º, DE CUALQUIER ARMA*A la Oficina Regional de Informática número 8 (La Coruña)*

Teniente, Escala auxiliar, D. José Veiga Romero (3076), disponible forzoso en la guarnición de La Coruña y agregado al citado Centro.
Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

11.065
Orden 362/11.065/82

Pasan agregados a los Centros que se indican, en vacante clase C, tipo 9.º del Arma, por un plazo de tres meses y sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderles, el jefe y oficial de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» que a continuación se relacionan:

A la Jefatura de Artillería de la 8.ª Región Militar

Comandante D. Luis Rodríguez Vaz (4539), disponible forzoso en la guarnición de La Coruña.

A la Academia de Artillería (Segovia)

Capitán D. Julián González Cabarcos (5366), disponible forzoso en la guarnición de Segovia.

Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

Destinos**11.066**
Orden 362/11.066/82

Para cubrir la vacante de comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada de clase C, tipo 8.º, por Orden 362/7816/82 (D. O. núm. 132), existente en la Academia de Artillería (Cádiz), para profesor del Grupo de Enseñanza de la Sección de Costa, incluida en el Grupo VI de Baremo, se destina con carácter voluntario al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Fernández Aral (4535), con 18,00 puntos de baremo, del Parque de Artillería de Madrid.

Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:

**El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARIÑAS ROMERO**

11.067
Orden 362/11.067/82

Para cubrir la vacante de teniente auxiliar del Segundo Grupo u oficial de la Escala especial de jefes y oficiales (de Mando), indistintamente, de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, anunciada entre otras de clase C, tipo 9.º, por Orden 362/7968/82 (D. O. núm. 134), existente en la Sección de Movilización del Gobierno Militar de Ceuta, se destina con carácter voluntario al capitán de Artillería, Escala especial de jefes y oficiales (de Mando), D. José Ballesta Muñoz (35), del Campo de Maniobras de San Gregorio.

Este destino tiene carácter burocrático a los efectos señalados en el apartado tres del artículo 12 del Reglamento que regula las Escalas especial y básica.

Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

11.068
Orden 362/11.068/82

Para cubrir la vacante de teniente de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada de clase C, tipo 8.º, en segunda convocatoria, por Orden 362/7459/82 (D. O. núm. 125), existente en la Academia de Artillería (Cádiz), para profesor de la Unidad de Instrucción de la Sección de Costa, incluida en el Grupo XIV de Baremo, se destina con carácter voluntario al teniente de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Señorans Ruiz (5513), con 11,50 puntos de baremo, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63.

Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:

**El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARIÑAS ROMERO**

**INGENIEROS****Vacantes****11.069**
Orden 362/11.069/82

Clase C, tipo 8.º
Grupo de Baremos I.
1.—Academia General Militar, para jefe de la Sección de Ingenieros (Zaragoza).—Una de teniente coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

11.070
Orden 362/11.070/82

Clase C, tipo 7.º
Segunda convocatoria.
1.—Batallón Mixto de Ingenieros I (Getafe, Madrid).—Una de comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para el mando del mismo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo

de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Agregaciones

11.071

Orden 362/11.071/82

Por necesidades del servicio pasa agregado, en vacante de clase C, tipo 9.º, a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 42 (Gerona), por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pudiera corresponderle, el comandante de Ingenieros, Escala especial de jefes y oficiales (de Mando), don Julián Ferrer Ojeda (5-EE), de disponible forzoso en la guarnición de Gerona.

Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

11.072

Orden 362/11.072/82

Por necesidades del servicio pasa agregado, en vacante clase C, tipo 9.º, a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 42 (Gerona), por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pudiera corresponderle, el comandante de Ingenieros, Escala especial de jefes y oficiales (de Mando), don Ricardo López Roncero (7-EE), de disponible forzoso en la guarnición de Gerona.

Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

11.073

Orden 362/11.073/82

Por necesidades del servicio pasa agregado, en vacante clase C, tipo 9.º, a las FAMET, UHEL III (Agoncillo, La Rioja), por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pudiera corresponderle, el teniente de Ingenieros, Escala especial de jefes y oficiales (de Mando), D. Manuel Navarro Espigares (3008-EE), de disponible forzoso en la guarnición de Logroño.

Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Destinos

11.074

Orden 362/11.074/82

Para cubrir las vacantes anunciadas por Orden 362/9.284/82 («Diario Oficial» núm. 153), existentes en las Unidades, Centros y Organismos que se señalan, se destinan, con el carácter que se indica, a los jefes y oficiales de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» que a continuación se relacionan:

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA DE INGENIEROS

VOLUNTARIOS

Clase C, tipo 9.º

Zona de Reclutamiento y Movilización número 22 (Cádiz)

Comandante D. Miguel Abad González (1924), del Batallón Mixto de Ingenieros XXII.

Gobierno Militar de Burgos

Comandante D. Ramón Millánés Rebollo (2082), de disponible forzoso en la guarnición de Burgos y agregado al Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Sector Subpirenaico, UCT-20R.

VACANTES DEL ARMA

VOLUNTARIOS

Clase B, tipo 6.º

Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros (Zaragoza)

Capitán D. Antonio Retortillo Sorolla (2262), de la Academia General Militar en vacante para la que se exige el Título de Vías de Comunicación, este destino está comprendido a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. número 51) y ampliaciones a la misma.

Clase C, tipo 9.º

Regimiento Mixto de Ingenieros número 1 (Campamento, Madrid)

Comandante D. Manuel Arranz Suárez (2079), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado al Parque Central de Ingenieros. DPT.

Regimiento Mixto de Ingenieros número 2 (Sevilla)

Capitán D. Plácido Díaz García (2371), del Batallón Mixto de Ingenieros VIII.

Regimiento Mixto de Ingenieros número 3 (Marines, Valencia)

Capitán D. Rafael Esteras Pérez (2455), de disponible forzoso en la

guarnición de Valencia y agregado al Batallón Mixto de Ingenieros XXXI.

Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Aerotransportable (La Coruña)

Capitán D. Juan Sanmartín Otero (2437), de la Compañía de Transmisiones de la 4.ª Región Militar. Artículo 41, párrafo f.

Regimiento de Transmisiones (El Pardo, Madrid)

Capitán D. Juan Jiménez García (2457), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado al mismo Regimiento.

Batallón de Transmisiones de Canarias, Plana Mayor (Santa Cruz de Tenerife)

Capitán D. Lino Moar Lata (2114), del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Aerotransportable.

Regimiento de Zapadores Ferroviarios (Cuatro Vientos, Madrid)

Comandante D. Alfonso Berrocal Bertol (2078), de disponible forzoso en la guarnición de Ceuta y agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros número 7. DPT.

Regimiento Mixto de Ingenieros número 4 (Barcelona)

Comandante D. Antonio Manzanedo Martínez (2084), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado a la Jefatura de Ingenieros del Ejército (Grupo de Trabajo Técnico); continuando agregado en dicha Jefatura hasta el día 10 de septiembre de 1982.

Capitán D. Manuel Alonso Outeda Barriga (2458), de disponible forzoso en la guarnición de Melilla.

Batallón Mixto de Ingenieros VIII (Vigo)

Capitán D. Ramiro Montero Blanco (2454), de disponible forzoso en la guarnición de Ceuta y agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros número 7.

Regimiento Mixto de Ingenieros número 7 (Ceuta)

Comandante D. José Vidal Carrizo (1833), de la Jefatura de Ingenieros del Ejército.

Capitán D. José Palacios Carcedo (2134), del Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Sector Norte UT-21. DPT.

Jefatura de Ingenieros de Canarias, para jefe de la Comandancia de Fortificaciones y Proyectista (Santa Cruz de Tenerife)

Comandante D. Jesús Garijo Forcada (2039), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid.

Parque Central de Transmisiones (El Pardo, Madrid)

Capitán D. José Díez González (2417), de la Escuela Politécnica Superior del Ejército, continuando como alumno del ECIFAS hasta el día 31 de agosto de 1982. DPG artículo 45, párrafo c.

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA DE INGENIEROS

PREFERENCIA FORZOSA

Clase C, tipo 9.º

Zona de Reclutamiento y Movilización número 82 (Pontevedra)

Comandante D. Amancio Sampayo López (2075), de disponible forzoso en la guarnición de La Coruña y agregado al Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Sector Norte, SGT-12.

VACANTES DEL ARMA

PREFERENCIA FORZOSA

Clase C, tipo 9.º

Jefatura de Ingenieros de la 4.ª Región Militar, para jefe de la Comandancia de Fortificaciones y Proyectista (Barcelona)

Comandante D. Domingo Rivera Sánchez (2080), de disponible forzoso en la guarnición de Albacete y agregado al Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, IV Batallón, 52 Unidad.

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA DE INGENIEROS

FORZOSOS

Clase C, tipo 9.º

Zona de Reclutamiento y Movilización número 77 (Oviedo)

Comandante, diplomado de Estado Mayor, D. Iñigo Pérez Navarro (2081), de disponible forzoso en la guarnición de Zaragoza y agregado al Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros.

VACANTES DEL ARMA

FORZOSOS

Clase B, tipo 6.º

Regimiento de Zapadores Ferroviarios (Cuatro Vientos, Madrid)

Capitán, diplomado de Estado Mayor, D. José Laín Bescos (2110), de la Escuela Superior del Ejército, continuando como alumno del ECIFAS hasta el día 31 de agosto de 1982; en vacante para la que se exige el título de Vías de Comunicación.

Parque Central de Ingenieros (Villa-verde, Madrid)

Capitán D. Pedro Martín-Palomino Merino (2389), del Batallón Mixto de Ingenieros XLI; en vacante para la que se exige el Título de Vías de Comunicación.

Estos destinos están comprendidos a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 («Diario Oficial» núm. 51) y ampliaciones a la misma.

Clase C, tipo 9.º

Batallón de Transmisiones de la 1.ª Región Militar (Madrid)

Capitán D. Jesús Pablo Sánchez (2309), de la Escuela Superior del Ejército, continuando como alumno del ECIFAS hasta el día 31 de agosto de 1982.

Mando Superior de Personal, Dirección de Personal (Madrid)

Comandante D. Eduardo Castillo Guerrero del Peñón (2061,500), de disponible forzoso en la guarnición de Valencia.

Parque Central de Ingenieros (Villa-verde, Madrid)

Capitán D. José Mérida Guerrero (2460), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid.

Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal, VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

11.075

Orden 362/11.075/82

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 58 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80) y para cubrir la vacante anunciada por Orden 362/9969/82 (D. O. núm. 166), de clase C, tipo 9.º, existente en el Batallón Mixto de Ingenieros LXI (San Sebastián), se destina con carácter forzoso al capitán de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Adolfo Fernández Pla (2459), de disponible forzoso en la guarnición de Valencia y agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3.

Este oficial queda sujeto a las servidumbres y beneficios del artículo 59, publicado en la Orden citada en primer lugar.

La incorporación se efectuará con carácter urgente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de Provisión de Vacantes, sin que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal, VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando)

Ascensos

11.076

Orden 362/11.076/82

Por existir vacante y reunir las condiciones establecidas en el artículo 21 de la Ley 14/1982, de 5 de mayo (D. O. núm. 111), y normas complementarias y para dar cumplimiento a la disposición transitoria 4.ª de la citada Ley, se asciende al empleo de capitán, con antigüedad de 9 de agosto de 1982, al teniente de Ingenieros de la Escala especial de jefes y oficiales (de Mando), D. Segundo Chico del Moral (80 EE), de la Secretaría General del Mando Superior de Personal, en vacante de cualquier Arma, segundo grupo, clase C, tipo 7.º, quedando en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado a dicha Secretaría General por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal, VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION**

Ascensos

11.077

Orden 362/11.077/82

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden a los empleos que se indican, con antigüedad de 11 de agosto de 1982, al jefe y oficial del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), que a continuación se relacionan.

A teniente coronel

Comandante ingeniero D. Joaquín Ferrando Server (374), del Parque de Artillería de la 3.ª Región Militar, quedando en la situación de disponible forzoso en la guarnición y plaza de Valencia y agregado a la Jefatura de Artillería de la 3.ª Región Militar por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pudiera corresponderle.

A comandante

Capitán ingeniero D. José Falcó Capilla (456), del Centro de Manteni-

miento Electrónico del 4.º Escalón, continuando en su actual destino.
Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Acoplamientos

11.078

Orden 362/11.078/82

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General número 3/82 del Estado Mayor del Ejército, queda acoplado en el Parque de Artillería de Baleares, para la isla de Mallorca, el capitán de Ingenieros de Armamento y Construcción, Rama Armamento y Material, D. Bartolomé Riera Axartell (488).

Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Cuerpo de Ingenieros Técnicos

Vacantes

11.079

Orden 362/11.079/82

Clase C, tipo 9.º

Una vacante para ingenieros técnicos de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), especialidad electricista, existente en el Parque de Artillería de Baleares (Palma de Mallorca).

Documentación: Papeleta de petición de destino.

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial» y serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal, debiendo tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes, publicado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Cuerpo Auxiliar de Ayudantes

Acoplamientos

11.080

Orden 362/11.080/82

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General número 3/82 del Estado Mayor del Ejército, queda acoplado en el Parque de Artillería de Baleares, para la isla de Menorca, el capitán del Cuerpo Auxi-

liar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción, Especialidad Química, D. Emilio Orfila Carreras (núm. 277).

Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas del Ejército

Acoplamientos

11.081

Orden 362/11.081/82

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General número 3/82 del Estado Mayor del Ejército, quedan acoplados en el Parque de Artillería de Baleares, los siguientes oficiales:

Para la isla de Mallorca

Teniente mecánico de Armas D. César Peláez Nava.

Teniente químico D. Gabriel Sagra Bayona.

Para la isla de Menorca

Capitán mecánico de Armas don Francisco Pérez Cardona.

Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército

Nombramiento de alumnos

11.082

Orden 362/11.082/82

La Orden 362/7.666/82 («Diario Oficial» núm. 129), se amplía en el sentido que son nombrados alumnos del III Curso de Aptitud para el Ascenso a Oficial del Cuerpo Auxiliar de Especialistas, los suboficiales que a continuación se relacionan:

Subteniente paradista D. Francisco González Palacios (179), del Primer Depósito de Sementales.

Brigada paradista D. Juan Acedo Pulido (259), del Primer Depósito de Sementales.

Brigada mecánico electricista de armas D. Pedro Borralló López (286), del Parque de Artillería de Burgos.

Madrid, 9 de agosto de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Vacantes

11.083

Orden 362/11.083/82

Clase B, tipo 4.º

Una vacante para el personal del Cuerpo Auxiliar de Especialistas Mecánicos Electricistas de Armas o de la Escala Básica Electrónicos de Armamento y Material, existente en la Unidad de Helicópteros IV (El Copero, Sevilla).

Los peticionarios se encontrarán en posesión del título de Mantenimiento de Material de Helicópteros.

Esta vacante está comprendida a efectos del percibo del complemento por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 («Diario Oficial» núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1/77).

Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Ascensos

11.084

Orden 362/11.084/82

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina el apartado 2 del artículo 1.º de la Ley 44/77, de 8 de junio, se asciende al empleo de brigada especialista, con antigüedad de 4 de agosto de 1982, al sargento especialista mecánico ajustador de Armas D. Ramón Adolfo Eguren Alonso (1388), de la Unidad de Instrucción de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales, continuando en su actual destino y escalafonándose en el mismo lugar en que estaba en su empleo anterior.

Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

ESCALA DE COMPLEMENTO

Prórrogas

11.085

Orden 362/11.085/82

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden núm. 6959/141/78, de 19 de junio, se concede prórroga de un año en el servicio activo, a partir del 16 de agosto de 1982, y en el destino que ocupa actualmente, al sargento especialista de complemento, Rama

Mecánica, especialidad chapista-soldador, D. Francisco Domínguez Fuentes (1015), del Regimiento de Infantería Acorazada Uad-Ras núm. 55.
Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Prórroga de edad

11.086

Orden 362/11.086/82

A petición propia y de acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria de la Orden de 30 de octubre de 1978 (D. O. núm. 256), modificada por la Orden núm. 311/8.142/80 (D. O. núm. 134), y por reunir los requisitos establecidos, se concede la continuación en la situación de servicio activo hasta la edad de retiro, al sargento especialista de complemento, Rama Mecánica, especialidad chapista soldador, D. Gerardo Cristóbal Martín (1016), del Batallón Mixto de Ingenieros XI.

Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



FUNCIONARIOS CIVILES DE LA ADMINISTRACION MILITAR

Cuerpos Generales

Destinos

11.087

Orden 362/11.087/82

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 72 del Reglamento de Funcionarios Civiles al servicio de la Administración Militar, aprobado por Decreto de la Presidencia del Gobierno 703/76 (D. O. del E. número 108), y para cubrir la vacante anunciada de libre designación (C-7) por Orden 362/8.784/82 (D. O. núm. 146) de 2 de julio de 1982, se destina, con carácter voluntario a la Secretaría General Técnica de la Subsecretaría de Política de Defensa, a la funcionaria civil del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar, doña Alicia Ruez Pérez (02AM04438), de la Jefatura de Intendencia de Canarias.

El plazo de cese en su actual destino y presentación en el que se le adjudica será el que determinan los artículos 88 y 89 del Reglamento de Funcionarios Civiles al servicio de la Administración Militar.

Los jefes de las Dependencias en que causa baja o alta esta funcionaria comunicarán a la Dirección de Personal (Sección de Funcionarios Civiles)

las fechas en que efectúe su despedida o presentación.

Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Excedencia voluntaria

11.088

Orden 362/11.088/82

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57.3 del Reglamento de Funcionarios Civiles al servicio de la Administración Militar, la Subsecretaría de Defensa —Secretaría General para Asuntos de Personal y Acción Social— a propuesta de la Junta Permanente de Personal Civil, ha concedido a la funcionaria civil del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar, doña Francisca Navarro Moreno (02AM03907), con destino en la Dirección de Asuntos Económicos del Cuartel General del Ejército, el pase a la situación de excedencia voluntaria, a partir del día 15 de agosto de 1982, previsto en el art. 56.1 b) del citado Reglamento.

Madrid, 11 de agosto de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

INTERVENCION GENERAL



VARIAS ARMAS

Reenganches

11.089

Orden 308/11.089/82

Como comprendido en las disposiciones que se citan, se concede al personal que a continuación se relaciona el período bienal de reenganche que para cada caso se indica:

A) Con arreglo a la Ley de 22 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 292), Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» núm. 25) y demás disposiciones concordantes.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6

Primer período, con antigüedad de 12 de septiembre de 1982:
Cabo primero Fernando Fernández Gutiérrez.

Otro, Luis Gutiérrez Vecino.

Del Regimiento de Infantería Alava número 22

Primer período, con antigüedad de 1 de agosto de 1982:
Cabo primero José María Díez Paz.

Del Regimiento de Infantería Aero-transportable Isabel la Católica número 29

Primer período, con antigüedad de 15 de septiembre de 1982:
Cabo primero José Ignacio Forja Ramos.

Del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32

Primer período, con antigüedad de 1 de agosto de 1982:
Cabo primero Andrés Segovia San José.

Del Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35

Primer período, con antigüedad de 1 de agosto de 1982:
Cabo Baitasar Pérez Gómez.

Del Regimiento de Infantería Mérida número 44

Primer período, con antigüedad de 1 de agosto de 1982:
Cabo primero Francisco Seijas Pérez.

Del Regimiento de Infantería Garelano núm. 45

Primer período, con antigüedad de 1 de agosto de 1982:
Cabo primero Eduardo Viguera Llano.

Primer período, con antigüedad de 1 de septiembre de 1982:
Cabo primero Carlos Calvo Fuente.

Del Regimiento de Infantería Melilla número 52

Primer período, con antigüedad de 10 de julio de 1982:
Cabo primero Antonio Márquez González.

Primer período, con antigüedad de 28 de agosto de 1982:
Cabo primero José Domínguez Benítez.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2

Tercer período, con antigüedad de 9 de septiembre de 1982:
Cabo primero José Lázaro Gómez.

Del Grupo de Regulares de Ceuta número 3

Primer período, con antigüedad de 24 de julio de 1982:
Cabo primero Francisco Selgar Gutiérrez.

De la Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXII

Segundo período, con antigüedad de 6 de junio de 1982:
Cabo primero Enrique García Jiménez.

De la Agrupación de Tropas del Centro Regional de Mando de la 5.ª Región Militar

Primer período, con antigüedad de 15 de septiembre de 1982:
Cabo primero Miguel Simón Colas.
Otro, Angel Cortés Requejo.
Otro, Víctor Manuel García Aznar.

De la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército

Primer período, con antigüedad de 8 de septiembre de 1982:
Cabo primero Gabriel Jiménez Hernández.
Otro, Javier González Martín.
Otro, Antonio Escudero Pérez.
Cabo Rafael Rodríguez Aguayo.

Del Regimiento Acorazado de Caballería Montesa núm. 3

Primer período, con antigüedad de 8 de septiembre de 1982:
Cabo primero Gabriel Cano Belmonte.
Otro, Juan Bautista Gil.

Del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7

Segundo período, con antigüedad de 13 de julio de 1982:
Cabo primero José Quintana Peña.

De la Academia de Caballería

Primer período, con antigüedad de 1 de agosto de 1982:
Cabo primero José Arranz González.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 4

Primer período, con antigüedad de 1 de agosto de 1982:
Cabo primero Miguel Gomila Barrera.

Primer período, con antigüedad de 1 de septiembre de 1982:
Cabo primero Ignacio Egea Barcelona.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11

Primer período, con antigüedad de 12 de septiembre de 1982:
Cabo primero Rafael Vidal Villaverde.
Otro, Fernando de Miguel Banzo.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17

Primer período, con antigüedad de 29 de julio de 1982:
Cabo primero Francisco Vargas Angulo.

Del Regimiento de Artillería A.A. Ligera núm. 26 para C. E.

Segundo período, con antigüedad de 26 de agosto de 1982:
Cabo primero Juan Marcos Roméu.

Del Regimiento de Artillería de Información y Localización

Primer período, con antigüedad de 24 de julio de 1982:
Cabo primero José del Hierro Arévalo.

Del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña

Primer período, con antigüedad de 15 de septiembre de 1982:
Cabo primero Fernando Cainzos González.

Del Parque de Artillería de Sevilla

Segundo período, con antigüedad de 15 de junio de 1982:
Cabo primero Diego Carmona Martínez.

Primer período, con antigüedad de 20 de julio de 1982:
Cabo primero José Miguel Caballero Montero.

Primer período, con antigüedad de 30 de julio de 1982:
Cabo primero José Ruiz Romero.
Otro, José Márquez García.

Del Parque de Artillería de Zaragoza

Primer período, con antigüedad de 1 de agosto de 1982:
Cabo primero Santiago Salvador Portero.
Otro, Angel Lahoz Caveró.

Del Parque de Artillería de La Coruña

Primer período, con antigüedad de 29 de agosto de 1982:
Cabo Rafael Morales Gómez.

De la Academia de Artillería

Primer período, con antigüedad de 1 de agosto de 1982:
Cabo primero Rafael Castañeda Ruiz.
Otro, Javier López Touzón.
Otro, José Picazo Talavera.
Otro, Juan Fernández Grima.
Otro, Abel Villamanta del Viso.
Otro, Mariano García Ramos.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 1

Primer período, con antigüedad de 15 de septiembre de 1982:
Cabo primero Fernando Simón Bedía.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 4

Primer período, con antigüedad de 12 de septiembre de 1982:
Cabo primero Francisco Ordóñez Cañete.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 8

Primer período, con antigüedad de 1 de agosto de 1982:
Cabo primero Cayetano Saura Fraile.

Primer período, con antigüedad de 8 de octubre de 1982:
Cabo primero Juan Pérez Carrasco.

Del Batallón Mixto de Ingenieros XIV

Primer período, con antigüedad de 28 de julio de 1982:
Cabo primero Eduardo Rodríguez López.

Del Batallón Mixto de Ingenieros XXI

Segundo período, con antigüedad de 15 de junio de 1982:
Cabo primero Pedro Cortés Flores.

Del Regimiento de Movilización y Prácticas de FF. CC.

Primer período, con antigüedad de 15 de julio de 1982:
Cabo primero Luis del Río Díez.

Primer período, con antigüedad de 30 de agosto de 1982:
Cabo primero Jesús Sánchez Herráez.

Primer período, con antigüedad de 15 de septiembre de 1982:
Cabo primero Julián Vélez Barajas.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 1

Primer período, con antigüedad de 1 de agosto de 1982:
Cabo primero Ricardo Ludeña Hormigos.
Otro, Antonio Peñarando Ramos.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 3

Tercer período, con antigüedad de 13 de junio de 1982:
Cabo primero Miguel Rama Parras.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 8

Primer período, con antigüedad de 1 de agosto de 1982:
Cabo primero Juan Conde Fiestras.

Primer período, con antigüedad de 15 de septiembre de 1982:
Cabo primero José Ortiz Solla.

Del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones

Primer período, con antigüedad de 27 de julio de 1982:
Cabo primero Mario Moruno Vila.

Primer período, con antigüedad de 28 de julio de 1982:
Cabo primero Juan José Pérez García.
Otro, Manuel de la Fuente Sanz.

Primer período, con antigüedad de 29 de julio de 1982:

Cabo primero Joaquín Madruga Leo.

De la *Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico del Ejército*

Primer período, con antigüedad de 24 de julio de 1982:

Cabo primero Arturo Martínez Me-gia.

Otro, Domingo Alonso Crego.

Otro, José Peinado Cabezuelo.

Otro, Juan Herrero Jiménez.

Otro, Juan Márquez Núñez.

Otro, Oscar Hernández Villarrubia.

Del *Polígono de Experiencias «Costilla»*

Primer período, con antigüedad de 1 de agosto de 1982:

Cabo Juan Sánchez de La Campa Picón.

Del *Parque Central de Automóviles de la 1.ª Región Militar*

Primer período, con antigüedad de 24 de julio de 1982:

Cabo primero Juan Sánchez Cha-pinal.

Del *Grupo Regional de Intendencia número 8*

Primer período, con antigüedad de 1 de agosto de 1982:

Cabo primero Ramón García Babio.

Primer período, con antigüedad de 15 de septiembre de 1982:

Cabo primero José Ramos Lorenzo.

Otro, Jorge Devesa Vázquez.

Del *Grupo Regional de Intendencia número 9*

Primer período, con antigüedad de 30 de julio de 1982:

Cabo José García Romero.

De la *Academia de Intendencia*

Primer período, con antigüedad de 30 de julio de 1982:

Cabo primero Justiniano Galán San Segundo.

De la *Sección de Policía Militar 1-3 del Gobierno Militar de Castellón*

Primer período, con antigüedad de 29 de agosto de 1982:

Cabo primero José Montoya Ybarra.

Del *Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 1*

Segundo período, con antigüedad de 15 de septiembre de 1982:

Cabo primero Miguel Arnaz Martí-nez.

Del *Grupo Regional de Sanidad Militar número 7*

Primer período, con antigüedad de 1 de agosto de 1982:

Cabo primero Jesús Aguilar Bruña.

Del *Grupo Regional de Sanidad Militar de Canarias*

Primer período, con antigüedad de 7 de junio de 1982:

Cabo Jesús García Martín.

De la *Academia de Sanidad Militar*

Primer período, con antigüedad de 24 de julio de 1982:

Cabo primero Juan Blázquez Sarro.

Otro, José Lillo Coronado.

Primer período, con antigüedad de 28 de agosto de 1982.

Cabo primero José Martínez Ro-mero.

De la *Unidad de Veterinaria de la Capitanía General de Canarias*

Primer período, con antigüedad de 31 de agosto de 1982:

Cabo Francisco Alcañiz Sevillano.

Del *Instituto Politécnico núm. 1 del Ejército de Tierra*

Primer período, con antigüedad de 1 de agosto de 1982:

Cabo primero Juan José Navajo Olid.

De la *Academia General Militar*

Primer período, con antigüedad de 1 de agosto de 1982:

Cabo primero Tomás Manzano Al-cón.

De la *Academia General Básica de Suboficiales*

Primer período, con antigüedad de 27 de octubre de 1981:

Cabo primero Domingo Leiva Mal-donado.

Del *Centro de Instrucción de Reclutas número 9*

Tercer período, con antigüedad de 8 de julio de 1982:

Cabo primero Antonio Pérez Fernán-dez.

Del *Centro de Instrucción de Reclutas número 15*

Primer período, con antigüedad de 12 de septiembre de 1982:

Cabo primero Eligio Padrón Febles.

Del *Centro de Instrucción de Reclutas número 16*

Primer período, con antigüedad de 28 de octubre de 1982:

Cabo primero Antonio Segundo Pé-rez.

Otro, Rafael Torrejón Guerrero.

Otro, Manuel Segundo Pérez.

B) Con arreglo al Decreto de 31 de marzo de 1944 (D. O. núm. 84) y demás disposiciones concordantes.

Del *Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11*

Primer período, con antigüedad de 29 de julio de 1982:

Educando de Música José Alcaina Torres.

Otro, José Pastor Ruiz.

Del *Regimiento de Infantería Jaén número 25*

Primer período, con antigüedad de 27 de julio de 1982:

Cabo primero músico Miguel Almar-che Noguera.

De la *Agrupación de Tropas del Cuar-tel General del Ejército*

Primer período, con antigüedad de 8 de septiembre de 1982:

Corneta de plaza Felipe Alamo La-sunción.

Otro, Julián Arellano García.

Del *Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión*

Segundo período, con antigüedad de 5 de junio de 1982:

Cabo primero músico Antonio Bey Perdigones (rectificación de la Orden 308/8.691/82).

Del *Grupo de Artillería de Campaña XXXII*

Segundo período, con antigüedad de 10 de junio de 1982:

Cabo de Banda Alfonso Tejero Sán-chez.

De la *Academia General Militar*

Primer período, con antigüedad de 1 de agosto de 1982:

Educando de música Angel Raga Pérez.

Madrid, 6 de agosto de 1982.

El Teniente General JEME.,
DE ASCANIO Y TOGORES

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Ascensos

11.090

Orden 120/11.090/82

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94), Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11/67) y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 («Diario Oficial» núm. 155), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden

al empleo inmediato superior, con la antigüedad del día 2 de agosto del presente año, a los jefes de la Guardia Civil que a continuación se relacionan:

Teniente coronel D. José Miguel Cano de las Heras (13.486.023), de la 222 Comandancia (Cáceres), quedando disponible en la 1.ª Región Militar, 2.ª Zona, 22 Tercio, plaza de su actual residencia, afecto para documentación a la Dirección General, haberes al indicado Tercio y agregado para el servicio a la expresada Zona por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Comandante D. José Luis Ferreiro Goyanes (33.602.805), del Servicio de Seguridad de la Casa de S. M. el Rey, quedando confirmado en su actual destino por necesidades del servicio, en vacante clase C, tipo 7.º y carácter voluntario.

Madrid, 11 de agosto de 1982.

OLIART SAUSSOL

11.091

Orden 120/11.091/82

Las Ordenes por las que ascendieron a sus actuales empleos, los oficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, quedan rectificadas por la presente y por lo que a los mismos se refiere, en el sentido de que la antigüedad que a cada uno le corresponde es la que a los mismos se les señala:

Capitán D. Juan Jiménez Barea (75.691.844), con la del día 21 de julio del año en curso.

Otro, D. Vicente García Romero (73.371.630), con la de 23 de igual mes y año.

Otro, D. Francisco Arribas Revuelto (16.782.274), con la de 25 de igual mes y año.

Teniente D. Juan Campos Fernández (6.915.973), con la de 19 de igual mes y año.

Otro, D. José Bautista Comino (23.724.996), con la de 21 de igual mes y año.

Otro, D. Manuel Molina Delgado (23.411.464), con la de 25 de igual mes y año.

Otro, D. Alejandro Vicario Heras (50.395.325), con la de 26 de igual mes y año.

Madrid, 11 de agosto de 1982.

OLIART SAUSSOL

11.092

Orden 120/11.092/82

La Orden núm. 120/10.401/81 (D. O. núm. 171), por la que se rectificaban las antigüedades de los ascensos a sus actuales empleos, entre otros de los oficiales que a continuación se relacionan, queda rectificada por la presente y por lo que a los mismos se refiere, en el sentido de que la antigüedad que a cada uno le corresponde en la que a los mismos se les señala.

Capitán D. Eduardo Fernández Martín (12.225.319), con la del día 19 de junio del año en curso.

Teniente D. Luis Izquierdo Romero (75.800.916), con la de 23 de igual mes y año.

Madrid, 11 de agosto de 1982.

OLIART SAUSSOL

11.093

Orden 120/11.093/82

Por estar declarados aptos y haber cumplido las condiciones reglamentarias, se pronueven al empleo de teniente con la antigüedad que para cada uno se señala, a los brigadas de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en la Región Militar a que pertenecen las Unidades de su actual destino y agregados a estas por un plazo máximo de tres meses, si antes no les corresponde otro voluntario o forzoso.

D. Francisco Almegro Muñoz (23.516.323), de la 412 Comandancia Manresa, con la de 4 del actual.

D. Antonio Lomas Osorio (40.815.038), de la 413, Gerona, con la de 9 del actual.

Madrid, 11 de agosto de 1982.

OLIART SAUSSOL

Ayudantes

11.094

Orden 120/11.094/82

Se nombra Ayudante de Campo del General de Brigada de la Guardia Civil, D. José Rodríguez Medel Carmona, Jefe de la 5.ª Zona (Logroño), al Comandante de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas», D. José Luis Cano Riesgo, de disponible en el 51 Tercio, plaza de Palencia.

Madrid, 11 de agosto de 1982.

OLIART SAUSSOL

Bajas

11.095

Orden 120/11.095/82

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en las plazas y fechas que se indican del presente mes el personal de dicho Cuerpo que a continuación se relaciona:

Guardia primero

D. Antonio Mesa Repisc (29.941.712), del Tercio Administrativo (Castellón), en Valencia, el día 8.

Guardias segundos

D. Félix Arango Rivas (366.935), del 11 Tercio (Madrid), en Madrid, el día 2.

D. Eduardo Hernández Guerrero (8.293.045), del 22 (Badajoz), en Azuaga (Badajoz), el día 5.

Madrid, 11 de agosto de 1982.

OLIART SAUSSOL



ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

SERVICIOS CIVILES

Orden de 20 de julio de 1982, por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior del coronel honorario de Ingenieros don Lorenzo Saldaña Ramos.

Excmos. Sres.: Vista la instancia formulada por el coronel honorario de Ingenieros del Ejército del Aire don Lorenzo Saldaña Ramos, en situación de Reserva Activa, y en la actualidad

destinado en el Ministerio del Interior, Servicios Provinciales de Protección Civil de Burgos, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles de acuerdo con lo preceptuado en el párrafo primero, apartado 4.º de la disposición final 2.ª de la Ley 20/1981 («Boletín Oficial del Estado» número 165), he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado jefe, causando baja en el destino civil de referencia con

efectos administrativos del día 1 de agosto de 1982, fijando su residencia en la plaza de Burgos.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años. Madrid, 20 de julio de 1982.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmos. Sres. Ministros de Defensa y del Interior.

(Del BOE. núm. 192, de 12-8-1982.)